

Provincia de Murcia

Partido de Mula

Término municipal de Campor del Río

AÑO 1930.

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

la Comisión Municipal Permanente.

Este libro, comprensivo de cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre la Comisión Municipal Permanente, ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con tres pliegos de papel de pagos al Estado, clase 2^a y 5^a números B. 923.099 y B. 3.246.123 y B. 3.246.126, respectivamente importantes seventa pesetas.

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Murcia a veinte de Mayo de mil novecientos treinta

El Abogado de R. Publ.

P. A.
Andrés Martín
Rivero



Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de cincuenta hojas, foliadas y selladas con el de esta Aldia o Ayuntamiento, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concierne a la Comisión Municipal Permanente comenzando con la de este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Campor

del día a diez de Mayo de mil novecientos treinta

V.º B.º

El

Alcalde
Alberca

Juan Malinche

